

**FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA FONBUENAVENTURA**

**INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. FONBUEAECID-R3002-2026**

**1. ANTECEDENTES:**

El Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura – FonBuenaventura patrimonio autónomo quien actúa a través de Fiduprevisora S.A, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD quien actúa en calidad de ejecutora de FonBuenaventura, la Alcaldía Distrital de Buenaventura, y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en el marco de la Resolución de Concesión de Subvención Expediente N°2023QdV00259, unen esfuerzos para apoyar el Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura, a través de la ejecución del proyecto “**Apoyo a la implementación del Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura PIEDB en el marco de su modelo de gobernanza**” cuyo objetivo es, fortalecer los mecanismos institucionales y sociales para construir paz y desarrollo territorial, inclusivo y sostenible en el Distrito de Buenaventura, con efectiva participación de las mujeres y las juventudes a través de la aplicación del enfoque de derechos y enfoques diferenciales de género, étnico y generacional.

Este proyecto tiene énfasis en la zona urbana y rural del Distrito de Buenaventura y cuenta con cuatro componentes: **1.** Fortalecer las capacidades institucionales y sociales para la gestión participativa, la captación de fondos para la implementación del PIEDB y el plan de medios del Movimiento de Paro Cívico y de FonBuenaventura. **2.** Desarrollar la Escuela de Participación Política y de Derechos Humanos para las mujeres de Buenaventura. **3.** Implementar un piloto de la estrategia de inserción económica, socio-cultural y política de jóvenes: *Jóvenes por la Vida y por la Paz* en la Comuna 8 del Distrito de Buenaventura. **4.** Implementar los componentes iniciales del Plan Maestro de Turismo de Buenaventura, relacionados con la consolidación de la red comunitaria de turismo.

Con el fin de dar cumplimiento a los propósitos contenidos en la concesión de subvención referida, se hace necesario contar con los servicios de una consultoría para la ejecución del Resultado No. 2 aprobado en la Programación Operativa Anual - POA, con el que se busca: "Desarrollar la Escuela de Participación Política y de Derechos Humanos para las mujeres de Buenaventura".

**2. GENERALIDADES DEL CONTRATO**

Proyecto	Apoyo a la implementación del Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura PIEDB en el marco de su modelo de gobernanza
No de Expediente	2023QdV00259
Objeto del contrato	“Prestar los servicios de consultoría para diseñar una estrategia que fomenta la empleabilidad, fortalecimiento psicosocial, empoderamiento de actividades comunitarias de los y las jóvenes en la comuna 8, a través de la puesta en marcha de la Escuela Jóvenes por la Vida y por la Paz del Distrito de Buenaventura; conforme a las normas y procedimientos de

	FONBUENAVENTURA, de su ente ejecutor Unidad Nacional para la Gestión del Riesgos de Desastres UNGRD y de AECID”.
Plazo de ejecución	Seis (6) MESES
Valor del contrato	Setenta y un millones setecientos veintinueve mil seiscientos setenta y seis pesos M/CTE (71.729.676).

### 3. COMITÉ EVALUADOR

El Comité Evaluador, está integrado por los siguientes miembros:

COMPONENTE	NOMBRE
Jurídico	JUAN PABLO ECHEVERRI GUTIERREZ Contratista FonBuenaventura
	INGRID KATHERINE ÁLVAREZ MANYOMA Contratista FonBuenaventura
Técnico	ADRIANA PATRICIA GAMBOA BELALCÁZAR Contratista FonBuenaventura
	JORGE ANDRÉS SUÁREZ SUÁREZ Contratista Subdirección General UNGRD
Financiero	CESAR AUGUSTO RIASCOS CASTRO Contratista FonBuenaventura

### 4. DECLARACIONES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Los abajo firmantes, por la presente declaran que aceptan participar en la evaluación de la convocatoria abierta No. FONBUEAECID-R3002-2026 para el proyecto “Apoyo a la implementación del Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura PIEDB en el marco de su modelo de gobernanza” y declaran que a su saber y entender no tienen conflicto de intereses con las personas postulantes que se han presentado a este proceso.

Confirman que si durante la evaluación algún integrante del comité descubre que tal conflicto existe o podría existir, será declarado inmediatamente al comité evaluador. En caso de que, el comité de evaluación confirme la existencia de conflicto, el respectivo integrante acepta que dejará de participar en el comité evaluador.

Confirman que han tenido conocimiento de la información disponible hasta la fecha por lo que respecta a este proceso y que proceden con imparcialidad y objetividad en las tareas que sean encomendadas. Igualmente declaran que no están en ninguna situación que pueda poner en duda su capacidad para evaluar la(s) propuesta(s) presentadas.

Asimismo, se comprometen a guardar confidencialidad de toda la información que se maneje dentro del comité de evaluación y a utilizar esta información únicamente en el contexto y para los fines de evaluación de este proceso.

## 5. PROCESO DE EVALUACIÓN

Con el fin de adelantar la evaluación correspondiente de las propuestas presentadas en el proceso de Convocatoria Abierta No. FONBUEAECID-R3002-2026, y una vez realizada la revisión preliminar de las ofertas recibidas a los correos electrónicos [fondobuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:fondobuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co) y [subdirecciongeneral@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:subdirecciongeneral@gestiondelriesgo.gov.co) se verificó la presentación de cuatro (4) propuestas, frente a la convocatoria abierta realizada, como se muestra a continuación:

PROPUESTAS PRESENTADAS				
No.	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	TIPO DE PROPONENTE	FECHA DE ENTREGA	HORA DE ENTREGA
1	CORPORACIÓN AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS	PERSONA JURÍDICA	17/03/2026	10:32:00 a. m.
2	FUNDACIÓN PACÍFICO AVANZA	PERSONA JURÍDICA	17/03/2026	16:54:00 p. m.
3	FUNDACIÓN POR UN DESARROLLO HUMANO	PERSONA JURÍDICA	17/03/2026	17:32:00 p. m.
PROPUESTA EXTEMPORÁNEA PRESENTADA				
4	CRITERIOS DE RUTA SAS	PERSONA JURÍDICA	17/03/2026	18:01:00 p. m.

Imagen 1. Pantallazo recepción propuesta 1



Imagen 2. Pantallazo recepción propuesta 2



Imagen 3. Pantallazo recepción propuesta 3



Imagen 4. Pantallazo recepción propuesta 4



Es importante señalar que de las cuatro (4) propuestas presentadas, fueron evaluadas tres (3), por haber sido entregadas dentro de los plazos establecidos en el cronograma de la convocatoria. La propuesta presentada por CRITERIOS DE RUTA SAS, no fue evaluada por haber sido entregada de forma extemporánea, lo que constituye una causal de rechazo según el numeral 7.14, literal a, del documento "No presentar la oferta de conformidad con lo establecido en la publicación de la convocatoria y los términos y condiciones contractuales (T.C.C)". De acuerdo con el cronograma, el plazo límite para la presentación de propuestas era el 17 de marzo de 2026 a las 6:00 p.m.

Partiendo de lo anterior, se procede a la publicación del informe preliminar de evaluación de las propuestas presentadas por los proponentes CORPORACIÓN AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS, FUNDACIÓN PACÍFICO AVANZA, FUNDACIÓN POR UN DESARROLLO HUMANO, las cuales contienen tres componentes evaluados, tal como se requiere en los Términos de Contratación.

## 5.1. CORPORACIÓN AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS

### 5.1.1. Evaluación de la capacidad jurídica

CAPACIDAD JURÍDICA		
ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Póliza de seriedad de la oferta	Aporta póliza de seriedad de la oferta No. 41-46-101028112, aseguradora Seguros del Estado con la vigencia y valor exigido en los Términos y Condiciones contractuales.	CUMPLE
Carta de presentación de propuesta (Formato No. 1)	Aporta el Formato N.º 1 en cumplimiento del numeral 9.1, Carta de Presentación de la Propuesta, firmado por el representante legal.	CUMPLE
Declaración sobre inhabilidades o incompatibilidades (Formato No. 2)	Aporta formato firmado por representante legal	CUMPLE
Compromiso anticorrupción y pacto de transparencia (Formato No. 3 y No. 4)	Aporta formatos 3 y 4 firmados por representante legal	CUMPLE
Información de conformación de consorcio o unión temporal (Formato No. 5 o 6, según corresponda)	NO APLICA	N/A
Documento de constitución de consorcio o unión temporal	NO APLICA	N/A
Autorización para presentar oferta y comprometer a personas jurídicas, consorcios o uniones temporales	NO APLICA	N/A
Documentos de existencia y representación legal (persona jurídica)	Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE
	Acreditar que su objeto social incluya las actividades principales objeto del presente proceso	

	Capacidad del representante legal para contratar (acta de Junta de socios)	El certificado de existencia y representación legal presentado evidencia dentro de las facultades del representante legal que este no tiene restricciones en ejecutar los actos y contratos comprendidos en el objeto social.	
	Acreditar la suficiencia de la capacidad de su apoderado o Representante Legal en Colombia, de conformidad con las disposiciones que regulan el tema, cuando sea del caso.	NO APLICA	
Apoderamiento de personas extranjeras		NO APLICA	N/A
Certificado de pago de aportes (Formato N° 7, formato N° 8, formato N° 9 según corresponda)		Aporta formatos 8 y 9 firmados por el representante legal	CUMPLE
Compromiso de confidencialidad (Formato No. 10)		Aporta formato firmado por representante legal	CUMPLE
Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal		Aporta documento	CUMPLE
Verificación de antecedentes	Certificado de antecedentes judiciales ante la Policía Nacional de Colombia.	Aporta documento	CUMPLE
	Certificado de antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República	Aporta documento tanto del representante legal como de la persona jurídica	
	Certificado de antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación	Aporta documento tanto del representante legal como de la persona jurídica	
	Certificado de antecedentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas	Aporta documento tanto del representante legal como de la persona jurídica	
	Certificado de registro de Deudores Alimentarios Morosos vigente REDAM	Aporta documento	

### 5.1.2. Evaluación de la capacidad financiera

CAPACIDAD FINANCIERA		
ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Registro Único Tributario – RUT, actualizado y vigente		CUMPLE
El Registro Único de Proponentes – RUP, expedido por la Cámara de Comercio, renovado y en firme, y/o Estados Financieros con la información con corte al 31 de diciembre de 2025.	Presenta estados financieros comparativos 2023 vs 2024 " SUBSANAR"	NO CUMPLE
Formato Información Financiera (Formato 16D)		CUMPLE

Copia de la Cédula de Ciudadanía, de la Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, de quienes firman los Estados Financieros		En la revisión del componente financieros se evidenció que las personas que firman los estados financieros son el revisor fiscal y el contador de la entidad, los cuales presentan tarjeta profesional y cédula, pero no tienen certificado de la junta central de contadores. Por otro lado, en las notas contables el que firma es el contador de la empresa ASESORES CONTABLES EMPRESARIALES S.A.S quien prestó el servicio de revisoría fiscal, el cual presenta cédula, tarjeta profesional y certificado de la junta de contadores con fecha de 25 de noviembre del 2025, este certificado tiene una vigencia de 3 meses de validez. Subsananar.			NO CUMPLE
INDICADOR		MARGEN SOLICITADO SEGÚN TCC	INDICADOR DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Indicadores de capacidad financiera	Liquidez	$\geq 1,1$		NO CUMPLE	No se puede realizar verificación de la información financiera, ya que los datos presentados no corresponden al año requerido en los TCC (2025)
	Nivel de endeudamiento	$\leq 70\%$		NO CUMPLE	
	Cobertura de Intereses	$\geq 0$		NO CUMPLE	
Indicadores de capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0\%$		NO CUMPLE	
	Rentabilidad del activo	$\geq 0\%$		NO CUMPLE	
INFORMACIÓN FINANCIERA					
Activo corriente:	\$ 9.066.239.488,00				
Activo total:	\$ 10.348.362.560,00				
Pasivo corriente:	\$ 9.135.296.929,00				
Pasivo total:	\$ 10.348.362.560,00				
Patrimonio:	\$ 1.213.065.631,00				
Utilidad operacional:	\$ 1.262.934.630,00				
Gastos interés:	\$ 0,00				

### 5.1.3. Evaluación de la capacidad técnica

CAPACIDAD TÉCNICA		
ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Experiencia habilitante del proponente (Formato No. 11)	El proponente aporta el formato solicitado	CUMPLE

Personal mínimo requerido (Formato No.12)		El proponente aporta el formato solicitado	CUMPLE
Experiencia del personal mínimo requerido y compromiso (Formato No.13)		El proponente aporta el formato solicitado, pero debe subsanar. Se recomienda revisar y ajustar los formatos, según las observaciones realizadas al personal mínimo requerido.	NO CUMPLE
Compromiso de cumplimiento de condiciones técnicas (Formato No. 14)		El proponente aporta el formato solicitado	CUMPLE
Oferta económica (Formato No. 15)		El proponente aporta el formato solicitado	CUMPLE
<b>PERFIL DE LA EMPRESA SOLICITADA</b>	Experiencia en contratos ejecutados, cuyos objetos incluyan actividades que hagan parte del objeto de contratación en los términos de referencia, mediante la presentación de máximo cuatro (4) contratos que sumados acrediten una experiencia en valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV	La experiencia en contratos presentada, CUMPLE con el requisito de experiencia establecido en los términos de referencia. El proponente presenta un (1) contrato con el que acredita una experiencia en valor de COP \$ 2.189.000.002.000,00 para un total de 3397222,01 SMMLV, valor que cumple y supera el porcentaje exigido.	CUMPLE

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Esta información se debe verificar con lo consignado en FORMATO 13- EXPERIENCIA DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO Y COMPROMISO, remitido por el proponente para cada profesional)		CUMPLE / NO CUMPLE	
		NO CUMPLE	
FORMACIÓN ACADÉMICA	CARGO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	Coordinador	CUMPLE	
	Investigador Social	CUMPLE	Realizar ajuste al formato 13 en la fecha de graduación de pregrado.
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Pedagogo	CUMPLE	
	Coordinador	CUMPLE	
	Investigador Social	CUMPLE	
EXPERIENCIA RELACIONADA	Pedagogo	CUMPLE	
	Coordinador	CUMPLE	El proponente no relacionó la experiencia específica adicional en el formato 13, se recomienda ajustar el formato, especificando cuál, de las experiencias incluidas en esta entrega (no incluir nuevas experiencias - soportes), presenta como experiencia adicional (revisar punto 14.2. de los TCC)

	Investigador Social	NO CUMPLE	El proponente debe subsanar. La documentación presentada no cuenta con certificado que permita validar la experiencia relacionada de acuerdo con lo requerido en el TCC, en consecuencia, no es posible acreditar el cumplimiento del requisito del personal debido a la ausencia de algunos certificados.
	Pedagogo	NO CUMPLE	El proponente no relacionó la experiencia específica adicional en el formato 13, se recomienda ajustar el formato, especificando cuál de las experiencias incluidas en esta entrega (no incluir nuevas experiencias - soportes), presenta como experiencia adicional (revisar punto 14.2. de los TCC)

Realizada la verificación de la información aportada por el proponente **CORPORACIÓN AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS**, se determina que la misma **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en el componente técnico, conforme a la documentación revisada, toda vez que en los Términos de Contrataciones se establece lo siguiente:

“Cuando el equipo mínimo de trabajo no cumpla con las calidades de lo exigido, en cuanto a la cantidad, perfil, formación profesional experiencia profesional general y/o específica se procederá al RECHAZO de la propuesta, siempre y cuando en el término de traslado de las observaciones no se subsane lo requerido”.

Por lo anterior, se solicita al proponente subsanar la observación, aportando los formatos requeridos debidamente diligenciado y las certificaciones o actas correspondientes, conforme a los términos y condiciones establecidos en la convocatoria.

## 5.2. FUNDACIÓN PACÍFICO AVANZA

### 5.2.1. Evaluación de la capacidad jurídica

CAPACIDAD JURÍDICA		
ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Póliza de seriedad de la oferta	Aporta póliza de seriedad de la oferta No. CT-100005956, aseguradora seguros mundial con la vigencia y valor exigido en los Términos y Condiciones contractuales.	CUMPLE
Carta de presentación de propuesta (Formato No. 1)	Aporta el Formato N.º 1 en cumplimiento del numeral 9.1, Carta de Presentación de la Propuesta, firmado por el representante legal.	CUMPLE

Declaración sobre inhabilidades o incompatibilidades (Formato No. 2)		Aporta formato firmado por representante legal	CUMPLE
Compromiso anticorrupción y pacto de transparencia (Formato No. 3 y No. 4)		Aporta formatos 3 y 4 firmados por representante legal	CUMPLE
Información de conformación de consorcio o unión temporal (Formato No. 5 o 6, según corresponda)		NO APLICA	N/A
Documento de constitución de consorcio o unión temporal		NO APLICA	N/A
Autorización para presentar oferta y comprometer a personas jurídicas, consorcios o uniones temporales		NO APLICA	N/A
Documentos de existencia y representación legal (persona jurídica)	Certificado de existencia y representación legal	Se aporta certificado de existencia y representación legal	CUMPLE
	Acreditar que su objeto social incluya las actividades principales objeto del presente proceso	El certificado de existencia y representación legal contempla en su objeto social las actividades principales objeto de este proceso	
	Capacidad del representante legal para contratar (acta de Junta de socios)	El certificado de existencia y representación legal presentado evidencia dentro de las facultades del representante legal que este no tiene restricciones en ejecutar los actos y contratos comprendidos en el objeto social.	
	Acreditar la suficiencia de la capacidad de su apoderado o Representante Legal en Colombia, de conformidad con las disposiciones que regulan el tema, cuando sea del caso.	NO APLICA	
Apoderamiento de personas extranjeras		NO APLICA	N/A
Certificado de pago de aportes (Formato N° 7, formato N° 8, formato N° 9 según corresponda)		Aporta formato 8 firmado por el representante legal	CUMPLE
Compromiso de confidencialidad (Formato No. 10)		Aporta formato firmado por representante legal	CUMPLE
Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal		Aporta documento	CUMPLE
Verificación de antecedentes	Certificado de antecedentes judiciales ante la Policía Nacional de Colombia.	Aporta documento	CUMPLE
	Certificado de antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República	Aporta documento tanto del representante legal como de la persona jurídica	
	Certificado de antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación	Aporta documento tanto del representante legal como de la persona jurídica	
	Certificado de antecedentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas	Aporta documento tanto del representante legal como de la persona jurídica	
	Certificado de registro de Deudores Alimentarios	Aporta documento	

	Morosos vigente REDAM		
--	-----------------------	--	--

### 5.2.2. Evaluación de la capacidad financiera

CAPACIDAD FINANCIERA					
ITEM DE VERIFICACIÓN		OBSERVACIONES		CUMPLE / NO CUMPLE	
Registro Único Tributario – RUT, actualizado y vigente				CUMPLE	
El Registro Único de Proponentes – RUP, expedido por la Cámara de Comercio, renovado y en firme, y/o Estados Financieros con la información con corte al 31 de diciembre de 2025.		Presenta estados financieros comparativos 2023 vs 2024 " SUBSANAR"		NO CUMPLE	
Formato Información Financiera (Formato 16D)				CUMPLE	
Copia de la Cédula de Ciudadanía, de la Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, de quienes firman los Estados Financieros				CUMPLE	
INDICADOR		MARGEN SOLICITADO SEGÚN TCC	INDICADOR DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
Indicadores de capacidad financiera	Liquidez	$\geq 1,1$		NO CUMPLE	No se puede realizar verificación de la información financiera, ya que los datos presentados no corresponden al año requerido en los TCC (2025)
	Nivel de endeudamiento	$\leq 70\%$		NO CUMPLE	
	Cobertura de Intereses	$\geq 0$		NO CUMPLE	
Indicadores de capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0\%$		NO CUMPLE	
	Rentabilidad del activo	$\geq 0\%$		NO CUMPLE	
INFORMACIÓN FINANCIERA					
Activo corriente:	\$ 3.749.736,00				
Activo total:	\$ 22.884.163,00				
Pasivo corriente:	\$ 0,00				
Pasivo total:	\$ 0,00				
Patrimonio:	\$ 22.884.163,00				
Utilidad operacional:	\$ 2.964.746,00				
Gastos interés:	\$ 0,00				

### 5.2.3. Evaluación de la capacidad técnica

CAPACIDAD TÉCNICA			
ITEM DE VERIFICACIÓN		OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Experiencia habilitante del proponente (Formato No. 11)		El proponente aporta el formato solicitado	CUMPLE
Personal mínimo requerido (Formato No.12)		El proponente aporta el formato solicitado	CUMPLE
Experiencia del personal mínimo requerido y compromiso (Formato No.13)		El proponente aporta el formato solicitado, pero debe subsanar. Se recomienda revisar y ajustar los formatos, según las observaciones realizadas al personal mínimo requerido.	NO CUMPLE
Compromiso de cumplimiento de condiciones técnicas (Formato No. 14)		El proponente aporta el formato solicitado	CUMPLE
Oferta económica (Formato No. 15)		El proponente aporta el formato solicitado	CUMPLE
<b>PERFIL DE LA EMPRESA SOLICITADA</b>	Experiencia en contratos ejecutados, cuyos objetos incluyan actividades que hagan parte del objeto de contratación en los términos de referencia, mediante la presentación de máximo cuatro (4) contratos que sumados acrediten una experiencia en valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV	Si bien el contratista presenta las certificaciones de experiencia en ejecución de contratos, es necesario dar un alcance, en el que se incluyan documentos donde se evidencie las actividades ejecutadas en cada uno de ellos. Por lo anterior, la propuesta NO CUMPLE en este requisito, debe subsanar.	NO CUMPLE

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Esta información se debe verificar con lo consignado en FORMATO 13- EXPERIENCIA DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO Y COMPROMISO, remitido por el proponente para cada profesional)		CUMPLE / NO CUMPLE	
		NO CUMPLE	
FORMACIÓN ACADÉMICA	CARGO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	Coordinador	CUMPLE	
	Investigador Social	CUMPLE	
	Pedagogo	CUMPLE	Realizar ajuste al formato 13 en la fecha de graduación de posgrado.
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Coordinador	CUMPLE	
	Investigador Social	CUMPLE	
	Pedagogo	CUMPLE	

EXPERIENCIA RELACIONADA	Coordinador	NO CUMPLE	Subsanar el formato 13. Según la información contenida en el Formato 13, el profesional no cumple con la <b>experiencia relacionada</b> que requiere 2 contratos (ver numeral 11.2. del TCC columna de experiencia relacionada). En la documentación aportada se verifica una cantidad mayor de experiencia a la relacionada en el formato, sin embargo, no es posible acreditar el requisito solicitado, ya que el comité evaluador no puede deducir a que experiencia corresponde cada certificación.
	Investigador Social	NO CUMPLE	Subsanar el formato 13. Según la información contenida en el Formato 13, el profesional no cumple con la <b>experiencia relacionada</b> que requiere 2 contratos (ver numeral 11.2. del TCC columna de experiencia relacionada). En la documentación aportada se verifica una cantidad mayor de experiencia a la relacionada en el formato, sin embargo, no es posible acreditar el requisito solicitado, ya que el comité evaluador no puede deducir a que experiencia corresponde cada certificación.
	Pedagogo	NO CUMPLE	Subsanar el formato 13. Según la información contenida en el Formato 13, el profesional no cumple con la <b>experiencia relacionada</b> que requiere 2 contratos (ver numeral 11.2. del TCC columna de experiencia relacionada). En la documentación aportada se verifica una cantidad mayor de experiencia a la relacionada en el formato, sin embargo, no es posible acreditar el requisito solicitado, ya que el comité evaluador no puede deducir a que experiencia corresponde cada certificación.

Realizada la verificación de la información aportada por el proponente **FUNDACIÓN PACÍFICO AVANZA** se encuentra que la misma **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos, en la convocatoria abierta No. FONBUEAECID-R3002-2026, toda vez que en los Términos de Contrataciones se establece lo siguiente:

*“Para la acreditación de cada uno de los contratos relacionados en el FORMATO N° 11 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA, deberá aportar alguno de los siguientes documentos:*

- *Certificación y/o acta de recibo final y/o acta de liquidación y/o acta de terminación, actas de pago o cortes de actividad, etc., suscrita por el CONTRATANTE, los cuales en conjunto tendrán que contener como mínimo la siguiente información:*

*Entidad Contratante*

*Número del contrato*

*Contratista*

*Objeto del contrato*

*Actividades desarrolladas*

*El porcentaje de participación, si el contrato se suscribió en consorcio o unión temporal.*

*Plazo de ejecución del contrato*

*La fecha de iniciación de la ejecución del contrato.*

*La fecha de determinación de la ejecución del contrato.*

*El valor total del contrato incluidas las adiciones, ajustes e IVA*

La certificación allegada no permite verificar el cumplimiento integral de los requisitos exigidos, específicamente en lo relacionado con la descripción de las actividades desarrolladas.

En este sentido, el documento presentado no evidencia de manera clara y suficiente que las actividades ejecutadas correspondan a las actividades mínimas requeridas en el proceso, lo cual impide validar la idoneidad de la experiencia acreditada conforme a lo solicitado. Se requiere subsanar.

Por otro lado es necesario tener en cuenta lo siguiente:

*“Cuando el equipo mínimo de trabajo no cumpla con las calidades de lo exigido, en cuanto a la cantidad, perfil, formación profesional experiencia profesional general y/o específica se procederá al RECHAZO de la propuesta, siempre y cuando en el término de traslado de las observaciones no se subsane lo requerido”.*

Por lo anterior, se solicita al proponente subsanar la observación, aportando los formatos requeridos debidamente diligenciados y las certificaciones o actas correspondientes, conforme a los términos y condiciones establecidos en la convocatoria.

### 5.3. FUNDACIÓN POR UN DESARROLLO HUMANO

#### 5.3.1. Evaluación de la capacidad jurídica

CAPACIDAD JURÍDICA		
ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Póliza de seriedad de la oferta	Aporta póliza expedida por la Aseguradora Solidaria de Colombia, bajo el número 585- 47- 994000001513, con la vigencia y valor exigido en los Términos y Condiciones contractuales.	CUMPLE
Carta de presentación de propuesta (Formato No. 1)	Aporta lo solicitado firmado por el representante legal	CUMPLE
Declaración sobre inhabilidades o incompatibilidades (Formato No. 2)	Aporta el Formato No.2 diligenciado en su totalidad y firmado por el representante	CUMPLE

		legal		
Compromiso anticorrupción y pacto de transparencia (Formato No. 3 y No. 4)		El proponente adjunta los formatos No.3 y 4 diligenciados y firmados por el representante legal		CUMPLE
Información de conformación de consorcio o unión temporal (Formato No. 5 o 6, según corresponda)		NO APLICA		N/A
Documento de constitución de consorcio o unión temporal		NO APLICA		N/A
Autorización para presentar oferta y comprometer a personas jurídicas, consorcios o uniones temporales		NO APLICA		N/A
Documentos de existencia y representación legal (persona jurídica)	Certificado de existencia y representación legal	Se aporta certificado de existencia y representación legal		CUMPLE
	Acreditar que su objeto social incluya las actividades principales objeto del presente proceso	El certificado de existencia y representación legal contempla en su objeto social las actividades principales objeto de este proceso		
	Capacidad del representante legal para contratar (acta de Junta de socios)	El certificado de existencia y representación legal presentado evidencia dentro de las facultades del representante legal que este no tiene restricciones en ejecutar los actos y contratos comprendidos en el objeto social.		
	Acreditar la suficiencia de la capacidad de su apoderado o Representante Legal en Colombia, de conformidad con las disposiciones que regulan el tema, cuando sea del caso.	NO APLICA		
Apoderamiento de personas extranjeras		NO APLICA		N/A
Certificado de pago de aportes (Formato N° 7, formato N° 8, formato N° 9 según corresponda)		Se aporta el formato No.8 diligenciado y firmado por el representante legal		CUMPLE
Compromiso de confidencialidad (Formato No. 10)		se aporta el formato No.8 diligenciado y firmado por el representante legal		CUMPLE
Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal		Aporta documento		CUMPLE
Verificación de antecedentes	Certificado de antecedentes judiciales ante la Policía Nacional de Colombia.	Aporta documento	CUMPLE	CUMPLE
	Certificado de antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República	Aporta documento	CUMPLE	
	Certificado de antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación	Aporta documento	CUMPLE	

	Certificado de antecedentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas	Aporta documento	CUMPLE	
	Certificado de registro de Deudores Alimentarios Morosos vigente REDAM	Aporta documento	CUMPLE	

### 5.3.2. Evaluación de la capacidad financiera

CAPACIDAD FINANCIERA					
ITEM DE VERIFICACIÓN		OBSERVACIONES		CUMPLE / NO CUMPLE	
Registro Único Tributario – RUT, actualizado y vigente		Aporta documento		CUMPLE	
El Registro Único de Proponentes – RUP, expedido por la Cámara de Comercio, renovado y en firme, y/o Estados Financieros con la información con corte al 31 de diciembre de 2025		Presenta el RUP con corte al 2024 el cual está vigente hasta el 9 de abril del 20226.		CUMPLE	
Formato Información Financiera (Formato 16D)		Aporta documento		CUMPLE	
Copia de la Cédula de Ciudadanía, de la Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, de quienes firman los Estados Financieros		Aporta documento		CUMPLE	
INDICADOR		MARGEN SOLICITADO SEGÚN TCC	INDICADOR DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
Indicadores de capacidad financiera	Liquidez	$\geq 1,1$	17,36	CUMPLE	CUMPLE
	Nivel de endeudamiento	$\leq 70\%$	5%	CUMPLE	
	Cobertura de Intereses	$\geq 0$	3,12	CUMPLE	
Indicadores de capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0\%$	48%	CUMPLE	CUMPLE
	Rentabilidad del activo	$\geq 0\%$	51%	CUMPLE	
INFORMACIÓN FINANCIERA					
Activo corriente:	\$ 63.912.109,00				
Activo total:	\$ 70.792.109,00				
Pasivo corriente:	\$ 3.680.000,00				
Pasivo total:	\$ 3.680.000,00				
Patrimonio:	\$ 67.112.109,00				
Utilidad operacional:	\$ 34.332.684,00				
Gastos interés:	\$ 10.986.459,00				

### 5.3.3. Evaluación de la capacidad técnica

CAPACIDAD TÉCNICA			
ITEM DE VERIFICACIÓN		OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Experiencia habilitante del proponente (Formato No. 11)		Anexa el formato correspondiente	CUMPLE
Personal mínimo requerido (Formato No.12)		Anexa el formato correspondiente	CUMPLE
Experiencia del personal mínimo requerido y compromiso (Formato No.13)		El proponente aporta el formato solicitado, pero debe subsanar. Se recomienda revisar y ajustar los formatos, según las observaciones realizadas al personal mínimo requerido.	NO CUMPLE
Compromiso de cumplimiento de condiciones técnicas (Formato No. 14)		Anexa el formato correspondiente	CUMPLE
Oferta económica (Formato No. 15)		Anexa el formato correspondiente con un valor de 69.200,000 pesos colombianos	CUMPLE
<b>PERFIL DE LA EMPRESA SOLICITADA</b>	Experiencia en contratos ejecutados, cuyos objetos incluyan actividades que hagan parte del objeto de contratación en los términos de referencia, mediante la presentación de máximo cuatro (4) contratos que sumados acrediten una experiencia en valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV	El proponente CUMPLE con el requisito de experiencia establecido en los términos de referencia, el cual exige la acreditación de contratos ejecutados cuyos objetos incluyan actividades relacionadas con el objeto de la contratación, mediante la presentación de máximo cuatro (4) contratos que, sumados, alcancen un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.  Lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente presenta dos (2) contratos cuya sumatoria asciende a 175.62 SMMLV, valor que cumple y supera el porcentaje exigido.	CUMPLE

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Esta información se debe verificar con lo consignado en FORMATO 13- EXPERIENCIA DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO Y COMPROMISO, remitido por el proponente para cada profesional)		CUMPLE / NO CUMPLE	
		NO CUMPLE	
	CARGO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
FORMACIÓN ACADÉMICA	Coordinador	CUMPLE	
	Investigador Social	CUMPLE	
	Pedagogo	CUMPLE	

EXPERIENCIA PROFESIONAL	Coordinador	CUMPLE	
	Investigador Social	CUMPLE	
	Pedagogo	CUMPLE	
EXPERIENCIA RELACIONADA	Coordinador	NO CUMPLE	Subsanar el formato 13. Según la información contenida en el Formato 13, el profesional no cumple con la experiencia relacionada que requiere 2 contratos (ver numeral 11.2. del TCC columna de experiencia relacionada). En la documentación aportada se verifica una cantidad mayor de experiencia a la relacionada en el formato, sin embargo, no es posible acreditar el requisito solicitado, ya que el comité evaluador no puede deducir a que experiencia corresponde cada certificación.
	Investigador Social	NO CUMPLE	Subsanar el formato 13. Según la información contenida en el Formato 13, el profesional no cumple con la experiencia relacionada que requiere 2 contratos (ver numeral 11.2. del TCC columna de experiencia relacionada). En la documentación aportada se verifica una cantidad mayor de experiencia a la relacionada en el formato, sin embargo, no es posible acreditar el requisito solicitado, ya que el comité evaluador no puede deducir a que experiencia corresponde cada certificación.
	Pedagogo	NO CUMPLE	Subsanar el formato 13. Según la información contenida en el Formato 13, el profesional no cumple con la experiencia relacionada que requiere 2 contratos (ver numeral 11.2. del TCC columna de experiencia relacionada). En la documentación aportada se verifica una cantidad mayor de experiencia a la relacionada en el formato, sin embargo, no es posible acreditar el requisito solicitado, ya que el comité evaluador no puede deducir a que experiencia corresponde cada certificación.

Realizada la verificación de la información aportada por el proponente **FUNDACIÓN POR UN DESARROLLO HUMANO** se encuentra que la misma **NO CUMPLE** con los requisitos

establecidos, en la convocatoria abierta No. FONBUEAECID-R3002-2026, toda vez que en los Términos de Contrataciones se establece lo siguiente:

*“Cuando el equipo mínimo de trabajo no cumpla con las calidades de lo exigido, en cuanto a la cantidad, perfil, formación profesional experiencia profesional general y/o específica se procederá al RECHAZO de la propuesta, siempre y cuando en el término de traslado de las observaciones no se subsane lo requerido”.*

Por lo anterior, se solicita al proponente subsanar la observación, aportando los formatos requeridos debidamente diligenciados y las certificaciones o actas correspondientes, conforme a los términos y condiciones establecidos en la convocatoria

## 6. Análisis de los resultados





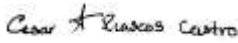
Teniendo en cuenta la información evaluada, se identifica que las propuestas presentadas, **NO CUMPLEN** con los requisitos habilitantes para el proceso de evaluación.



REQUISITOS HABILITANTES		PROPONENTES		
		HILEROS	PACÍFICO AVANZA	FUNDEHUMANO
Requisitos habilitantes jurídicos	Póliza de seriedad de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Carta de presentación de propuesta (Formato No. 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración sobre inhabilidades o incompatibilidades (Formato No. 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Compromiso anticorrupción y pacto de transparencia (Formato No. 3 y No. 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Información de conformación de consorcio o unión temporal (Formato No. 5 o 6, según corresponda)	N/A	N/A	N/A
	Documento de constitución de consorcio o unión temporal	N/A	N/A	N/A
	Autorización para presentar oferta y comprometer a personas jurídicas, consorcios o uniones temporales	N/A	N/A	N/A
	Documentos de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Apoderamiento de personas extranjeras	N/A	N/A	N/A
	Certificado de pago de aportes (Formato N° 7, formato N° 8, formato N° 9 según corresponda)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Compromiso de confidencialidad (Formato No. 10)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Verificación de antecedentes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos habilitantes	Registro Único Tributario – RUT, actualizado y vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

<b>financieros</b>	El Registro Único de Proponentes – RUP, expedido por la Cámara de Comercio, renovado y en firme, y/o Estados Financieros con la información con corte al 31 de diciembre de 2.024.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	Formato Información Financiera (Formato 16D)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Copia de la Cédula de Ciudadanía, de la Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, de quienes firman los Estados Financieros	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Indicadores de capacidad financiera	No se puede realizar verificación de la información financiera, ya que los datos presentados no corresponden al año requerido en los TCC (2025)	No se puede realizar verificación de la información financiera, ya que los datos presentados no corresponden al año requerido en los TCC (2025)	CUMPLE
	Indicadores de capacidad organizacional	0	0	CUMPLE
<b>Requisitos habilitantes técnicos</b>	Experiencia habilitante del proponente (Formato No. 11)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Personal mínimo requerido (Formato No.12)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Experiencia del personal mínimo requerido y compromiso (Formato No.13)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	Compromiso de cumplimiento de condiciones técnicas (Formato No. 14)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Oferta económica (Formato No. 15)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>Perfil requerido</b>	Experiencia en contratos ejecutados, cuyos objetos incluyan actividades que hagan parte del objeto de contratación en los términos de referencia, mediante la presentación de máximo cuatro (4) contratos que sumados acrediten una experiencia en valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
<b>Personal Mínimo Requerido</b>	Coordinador, Investigador Social y Pedagogo	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

En concordancia con lo establecido en el párrafo 1° del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 manifiesta: “La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje podrán ser solicitados por las entidades en cualquier momento, hasta la adjudicación”. Este comité se permite solicitar a los oferentes que alleguen la subsanación de acuerdo con lo solicitado en los TCC, de no presentarse lo requerido dentro del plazo establecido su oferta será RECHAZADA.

A los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026, se firma este documento en señal de aceptación por parte de cada integrante del comité evaluador.

NOMBRE	FIRMA
JUAN PABLO ECHEVERRI GUTIERREZ Contratista FonBuenaventura	
INGRID KATHERINE ÁLVAREZ MANYOMA Contratista FonBuenaventura	
ADRIANA PATRICIA GAMBOA BELALCAZAR Contratista FonBuenaventura	
JORGE ANDRÉS SUÁREZ SUÁREZ Contratista Subdirección General UNGRD	
CESAR AUGUSTO RIASCOS CASTRO Contratista FonBuenaventura	

Revisó: Gabriel Mario Castillo – Contratista Subdirección General UNGRD   
Alba Sirley Revelo Clavijo – Contratista - Fonbuenaventura 

Aprobó: Katherine Andrea Hernández Bohorquez – Profesional especializado -Subdirección General UNGRD 